



Villavicencio, 29 de julio de 2025.

Señores:  
**BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA S.A.S.**  
VILLAVICENCIO.

**ASUNTO: INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA PROCESO DE CONTRATACION ESESS-DMC-015-2025**

LA E.S.E DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCION SALUD" TIENE EL GUSTO DE INVITARLO A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA DENTRO DEL PROCESO CONTRACTUAL QUE TIENE POR OBJETO LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO HOSPITALARIO Y EQUIPOS DE COMPUTO PARA FORTALECER LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN 35 PUESTOS DE SALUD RURALES ADSCRITOS A LA E.S.E. SOLUCIÓN SALUD".

LA PROPUESTA DEBERA SER PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y ENTREGADOS MEDIANTE INVITACION A OFERTAR, HASTA EL DÍA 31 DE JULIO DE 2025, HORA 6:00 PM.

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** El lugar de ejecución se llevará a cabo en los centros de atención de los municipios de: **SAN JUAN DE LOZADA, INSPECCIÓN DE SAN MIGUEL, INSPECCIÓN DE PUENTE ARIMENA, SAN PEDRO DE ARIMENA, PUERTO TRUJILLO, ALTO TILLAVA, EL PORVENIR, EL TIGRE, LA CRISTALINA, PLANAS, SANTO DOMINGO, PIÑALITO, GUACAVÍA, VERACRUZ, CANEY MEDIO, SAN NICOLÁS, LA JULIA, CACAYAL, ANGOSTURAS DEL GUAPE, VILLA LA PAZ, CAÑO RAYADO, TIERRA GRATA, SAN ISIDRO, BRISAS DEL DUDA, EL JARDÍN DE LAS PEÑAS, PUERTO ALVIRA, MESA DE FERNÁNDEZ, MEDELLÍN DEL ARIARI, PUERTO ESPERANZA, EL VISO, LOS MANGOS, SAN IGNACIO, SAN FRANCISCO, MONFORT REUBICADO, SAN JOSÉ Y CAMPO ALEGRE ADSCRITOS A LA E.S.E DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"**

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El valor asignado para adelantar el proceso de contratación directa ESESS-DMC-014-2025 es la suma de: **DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$286.380.124)**. El contratista debe asumir con la presentación de la propuesta las cargas tributarias, es decir IVA incluido y demás erogaciones tributarias.

**FORMA DE PAGO:** La ESE Solución Salud del departamento del Meta, pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así: Pagos parciales, previo ingreso a almacén de los equipos adquiridos con su respectivo informe de supervisión de recibido a satisfacción, informe del contratista debidamente soportado, factura o documento equivalente, incluido IVA y demás contribuciones si a ello hubiere lugar.

**PARAGRAFO:** En caso de presentarse cesión de derechos económicos por parte del contratista el Supervisor autorizará la misma previa a revisión del documento de cesión.

  
**MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ**  
Gerente

Revisó: ROBINSON GERNEY GARZON / Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Proyectó: Vanessa Rodríguez Niño /Contratista Abogada Oficina Asesora Jurídica.